

Home > Cuestiones sobre las Ramas del Islam: El Hadîz, el Iy̡tihâd y el Fiqh > At-Taqlîd (la imitación a un sabio)

At-Taqlîd (la imitación a un sabio)

Todo musulmán debe alcanzar certeza en los asuntos que debe creer, y no es permitido que siga a otros en esas cuestiones sin haber alcanzado él mismo tal convicción.

Desde que los fundamentos principales y las generalidades de los asuntos doctrinales se encuentran limitados y definidos teniendo cada uno de ellos clara demostración racional, se conforma un asunto asequible para las personas el hecho de alcanzar la certeza en lo relacionado a los fundamentos y las cuestiones básicas de la religión. Mientras que el espectro de las ramas y normas jurídicas no es muy amplio al respecto, sino que el discernimiento de las mismas requiere de muchos conocimientos preliminares que la mayoría de las personas no dominan. Por eso, esas personas –tal como lo indica la naturaleza humana y en conformidad al comportamiento de las personas sensatas de referirse a los especialistas– en lo relacionado a las normas de la sharî'ah o ley divina, deben referirse a los sabios y los muÿthidîn, para de esa manera puedan cumplir sus deberes religiosos y sus obligaciones jurídicas.

Básicamente, el ser humano realiza sus acciones según el conocimiento y el discernimiento, de manera que si le es asequible alcanzar por sí mismo esos conocimientos los adopta y actúa en base a los mismos, pero cuando eso no le es posible requiere la ayuda de otro. Aquí necesariamente debemos saber que el taqlîd a un muÿtahid que reúne las condiciones y el hecho de referirse a él para conocer el deber religioso, es una forma de referirse a los expertos en una materia y no tiene nada que ver con la ciega imitación producto del fanatismo nacional, racial o algo similar.

Source URL: <https://www.al-islam.org/node/23169>